

**CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA
CONCEJAL
FERNANDO AUGUSTO NAVARRO**



San Fernando del Valle de Catamarca, 24 de septiembre de 2019.-

Al Señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca
Zelaya Gustavo Daniel

S_____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a los fines de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de comunicación.-

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.-



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de comunicación, tiene el fin de destacar el desempeño profesional y formación académica de Clarisa Isabel Rodríguez, primera profesora de educación física de la provincia en obtener un Doctorado en Investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales y matemática, y de la actividad física y deportiva en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva (España).

La Doctora Clarisa Isabel Rodríguez, es madre de Nadia y Thiago, que crecieron con el ejemplo de que, con perseverancia y constancia, se puede llegar a grandes objetivos. En este sentido como educadora, mujer trabajadora y jefa de hogar, que dedicó gran parte de su tiempo a desempeñar su profesión en las aulas, Clarisa, decidió que superarse profesionalmente para ampliar sus posibilidades dentro de la docencia. Es así que las capacitaciones en su carrera profesional fueron constantes, y en su vasto curriculum podemos destacar que su formación académica, que a continuación se detalla:

Formación de grado

-Maestra Nacional de Educación Física - 1987- Instituto Nacional de Educación Física de Catamarca.

-Profesora Nacional de Educación Física - 1988- Instituto Nacional de Educación Física de Catamarca.

-Licenciada en Educación Física -2000- Facultad de Ciencias de la Salud- Universidad Nacional de Catamarca.



Formación de Posgrado:

-Máster en Educación Físico - Deportiva -2011- Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad de Huelva (España).

-Doctora por la Universidad de Huelva (España) - 2019. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Otros Títulos:

- -Técnica Internacional en Antropometría. Nivel 2 del I.S.A.K (International Society for the Advancement of Kinanthropometry). Facultad de Ciencias de la Salud 2015-2020. Universidad Nacional de Catamarca.

También ha presentado trabajos en Simposios y Congresos en varias provincias del país, en el que fue expositora de los mismos. Fue Jurado Evaluador de Tesis de Grado, evaluadora de sesiones científicas, directora de tesis de grado

Además, desde el 2014 hasta la fecha, se desempeña en la gestión universitaria, como consejera Directiva Titular del Claustro Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

También recibió distinciones, el "Premio Mejor Investigación Educativa. 2º Congreso Nacional REDAF y IV Encuentro Argentino de Investigación e Investigadores. Mendoza, en septiembre de 2014.

Actualmente, desempeña funciones como Profesora Adjunto Dedicación Semi - Exclusiva Ordinaria en la Asignatura Fisiología del Ejercicio I de la carrera Licenciatura en Educación Física. (Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición Resolución C.D.F.CS.S. N°051/12), en la Escuela Secundaria 47 "Ramón S. Castillo" y en la Escuela Preuniversitaria "Fray Mamerto Esquiú":

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA
CONCEJAL
FERNANDO AUGUSTO NAVARRO



Su último logro académico, a destacar, es haber obtenido el título de Doctora en e Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales y matemática, y de la actividad física y deportiva, título logrado en Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva (España) en 2019.

Su tesis doctoral se titula *“Imagen Corporal y su relación con el nivel de Actividad Física y la Inteligencia Emocional en adolescentes femeninas de diferentes niveles socioeconómicos -Estudio en una población argentina”*, el propósito de esta fue examinar la relación entre la imagen corporal, el nivel de actividad física y la inteligencia emocional, en adolescentes femeninas de diferentes escuelas y niveles socioeconómicos.

La muestra estuvo conformada por 856 estudiantes entre 15 y 18 años, pertenecientes a escuelas secundarias de la ciudad de Catamarca (Argentina); de las cuales 541 concurrían a escuelas públicas (63,2 %) y 315 a privadas (36, 8%). Según el nivel de clasificación socioeconómico, las participantes que pertenecen a las clases baja son 40.2%; a la clase media 40.5% y a la clase alta el 19.3%.

En el trabajo se investigaron tres variables: nivel de actividad física (extracurricular no cuenta educación física en la escuela), imagen corporal (es la percepción que se tiene del propio cuerpo) e inteligencia emocional (la capacidad para expresar y manejar emociones) y como estas variables se relacionaban entre si y la manera en el contexto socio económico influye en ellas.

De los resultados se concluyó que las adolescentes de escuelas privadas realizan mayor actividad física que las de escuelas públicas,

“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 - Ord. Nº 4323/07

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA
CONCEJAL
FERNANDO AUGUSTO NAVARRO



sin embargo en un porcentaje altísimo no se cumplen las horas de actividad física recomendadas por la organización mundial de la salud para esas edades, ni el gasto calórico. También que las adolescentes de este estudio con un nivel económico alto, poseen mayor insatisfacción de su Imagen Corporal, mayor nivel de Actividad Física y menor percepción de la Inteligencia Emocional.

Es orgullo que una docente que pertenece a nuestra Provincia y nuestra Ciudad, haya conseguido tan alto título en su profesión y que su formación tenga injerencia directa en los alumnos que están forjando desde su temprana edad los valores que encausaran el accionar de su vida diaria, como así también a desarrollar destrezas físicas de manera óptima en algunos y fomentar el espíritu de superación constante en otros. La vocación docente tiene la virtud de transmitir con fuerza de superación a quien recibe el conocimiento o la enseñanza, sin duda los formadores que día a día buscan superarse tienen las herramientas que permitan cambiar realidades.

Por lo anteriormente expuesto en los fundamentos solicito a mis pares acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Comunicación.



**EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA
SIGUIENTE
COMUNICACIÓN**

ARTICULO 1º.- Otórguese la distinción por mérito “San Fernando” a la Doctora clarisa Isabel Rodríguez, primera profesora de educación física de la provincia en obtener un doctorado en investigación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales y matemática, y de la actividad física y deportiva en la facultad de educación, psicología y ciencias del deporte de la universidad de Huelva (España). Todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de la ordenanza nº 3677/03”.

ARTICULO 2º.- Entréguese copia del presente instrumento a la Dra. Clarisa Isabel Rodríguez conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 3677/03, Artículo 6º.

ARTICULO 3º.- De forma.-